

Capítulo 7

Análisis de la desigualdad asociada al acceso de servicios básicos en las viviendas de mujeres en zona de atención prioritaria, Tijuana

*Alonso Hernández Guitrón¹
Jesús Emilio Hernández Bernal¹
Erika Chávez Nungaray¹*

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26000824>



¹ Facultad de economía, Universidad de Baja California.

Resumen

La presente investigación analiza las desigualdades territoriales asociadas al acceso y la eficiencia de los servicios urbanos básicos, con énfasis en el sistema de drenaje, en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) del municipio de Tijuana, Baja California. Desde una perspectiva de investigación urbana y con enfoque de género, el estudio examina cómo la precariedad en la infraestructura sanitaria impacta de manera diferenciada a las mujeres que habitan estos territorios periféricos, muchas de ellas jefas de hogar.

Metodológicamente, se adopta un enfoque mixto que integra información cualitativa y cuantitativa. Se aplicó un instrumento de recolección de datos a una muestra de 238 mujeres residentes en once ZAP ubicadas al oriente de la ciudad, complementando el análisis con información censal del INEGI y técnicas de análisis espacial. Los resultados evidencian que, aunque la mayoría de las viviendas cuenta formalmente con servicios básicos como agua potable y electricidad, el drenaje presenta los niveles más bajos de cobertura y eficiencia, consolidándose como el principal déficit en las condiciones de habitabilidad.

Asimismo, se identifican patrones de desigualdad vinculados al origen migratorio de la población y a la localización intraurbana de las viviendas, lo que confirma la persistencia de brechas territoriales en el acceso a servicios urbanos. Estas carencias no solo tienen implicaciones sanitarias y ambientales, sino que incrementan la carga de trabajo no remunerado de las mujeres y su exposición a riesgos asociados a la precariedad habitacional.

El estudio concluye que las políticas públicas dirigidas a las Zonas de Atención Prioritaria requieren transitar hacia enfoques integrales, territoriales y con perspectiva de género, que prioricen la calidad y funcionalidad de los servicios urbanos, particularmente del drenaje, como condición indispensable para garantizar el derecho a una vivienda adecuada y avanzar hacia ciudades más justas e inclusivas.

Introducción

Este trabajo de investigación se deriva del proyecto Intervención social para la búsqueda de bienestar con equidad en mujeres que viven en Zonas de Atención Prioritaria, financiado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT). La investigación se centra en el análisis del servicio de drenaje en viviendas habitadas por mujeres residentes en una Zona de Atención Prioritaria (ZAP), con el propósito de comprender cómo las carencias y deficiencias en la provisión de este servicio urbano básico inciden en sus condiciones de vida, bienestar y reproducción cotidiana.

Desde una perspectiva urbano-territorial, el acceso desigual a los servicios básicos constituye una de las expresiones más visibles y persistentes de la desigualdad socioespacial. Infraestructuras como el agua potable, el drenaje, la energía eléctrica o la gestión de residuos no solo garantizan condiciones mínimas de habitabilidad, sino que estructuran jerarquías territoriales que determinan quiénes acceden de manera efectiva al derecho a la ciudad y quiénes permanecen en sus márgenes. En este contexto, las zonas de atención prioritaria concentran múltiples desventajas sociales, económicas y territoriales, configurándose como espacios donde la precariedad urbana se reproduce de forma sistemática.

Las mujeres que habitan en estas zonas enfrentan de manera diferenciada los efectos de dicha precariedad. En contextos donde las responsabilidades domésticas y de cuidado recaen predominantemente sobre ellas, la insuficiencia o mal funcionamiento de servicios como el drenaje transforma las tareas cotidianas en actividades más extensas, desgastantes y, en muchos casos, insalubres. La falta de saneamiento adecuado incrementa los riesgos a la salud, limita el uso seguro de la vivienda y refuerza dinámicas de exclusión que afectan el tiempo disponible para el trabajo remunerado, la educación y la participación comunitaria.

La carencia de servicios urbanos básicos, y en particular del drenaje, también tiene implicaciones que trascienden el ámbito doméstico. La ausencia de infraestructura de saneamiento adecuada incide en la calidad ambiental del entorno, en la seguridad personal y en la dignidad del habitar, generando un efecto acumulativo de vulnerabilidad territorial.

En estos escenarios, la vivienda deja de funcionar como un espacio de protección y bienestar, y se convierte en un lugar donde las desigualdades estructurales —de género, económicas y espaciales— se experimentan de manera cotidiana.

El presente estudio tiene como objetivo analizar las condiciones de vivienda de mujeres que residen en una Zona de Atención Prioritaria, con énfasis en el acceso y funcionamiento del servicio de drenaje, a fin de identificar cómo las desigualdades estructurales se articulan territorialmente y afectan el ejercicio del derecho a una vivienda adecuada. El análisis busca reconocer patrones de vulnerabilidad habitacional y territorial, así como los factores que limitan la provisión equitativa de infraestructura urbana en contextos de marginación.

Para sustentar esta investigación, se realizó una revisión sistemática de fuentes bibliográficas y documentales especializadas en desigualdad urbana, habitabilidad, servicios básicos y políticas públicas con enfoque de género. Esta revisión permitió delimitar el marco conceptual y contextualizar el análisis en relación con los debates contemporáneos sobre pobreza urbana y territorialidad.

Desde el enfoque institucional, las Zonas de Atención Prioritaria son delimitaciones geográficas —urbanas o rurales— identificadas por el Estado mexicano como áreas con altos niveles de pobreza, marginación y rezago social. De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, la Secretaría del Bienestar es la instancia responsable de su determinación, mientras que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) define los lineamientos técnicos para su identificación y medición, a partir de información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (CONEVAL, 2024).

La identificación de las ZAP se basa en un conjunto de indicadores que reflejan el carácter multifactorial de la pobreza, entre los que destacan el ingreso corriente per cápita, el rezago educativo, el acceso a servicios de salud y seguridad social, la calidad y los espacios de la vivienda, el acceso a servicios básicos —incluido el drenaje—, la alimentación, la cohesión social y la accesibilidad territorial. La interrelación de estos factores permite comprender cómo el territorio no solo condiciona, sino que amplifica las desigualdades sociales existentes.

En este sentido, las ZAP pueden entenderse como territorios de acumulación de desventajas, donde las deficiencias en los servicios urbanos funcionan como mecanismos de reproducción de la desigualdad social y de género. Organismos internacionales, como Naciones Unidas (2012), han subrayado que el derecho de las mujeres a una vivienda adecuada no se limita a la existencia de una estructura física, sino que implica la disponibilidad de servicios esenciales, condiciones de habitabilidad, seguridad de la tenencia, accesibilidad económica y una localización adecuada dentro de la ciudad.

En el contexto mexicano, estudios recientes han evidenciado que los hogares con jefatura femenina presentan mayores niveles de precariedad habitacional y menor acceso a los servicios urbanos. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, 32 % de los hogares del país están encabezados por mujeres, proporción que asciende a 33 % en Baja California y a 34 % en el municipio de Tijuana (INEGI, 2020). Estas cifras permiten dimensionar la relevancia territorial del fenómeno y la necesidad de abordarlo desde una perspectiva de género.

La literatura especializada ha señalado que la desigual distribución de infraestructura urbana responde a una lógica territorial jerarquizada, en la que los beneficios del desarrollo se concentran en áreas de mayor valor del suelo, mientras que los sectores periféricos o marginados permanecen excluidos de inversiones sostenidas. En estos espacios, las mujeres —particularmente aquellas que encabezan hogares— enfrentan una combinación de precariedad física, desprotección institucional y desventaja de género que limita el ejercicio pleno de sus derechos urbanos.

Así, abordar el acceso al drenaje y a los servicios básicos desde una perspectiva urbano-territorial con enfoque de género implica reconocer que la desigualdad no es un fenómeno accidental, sino una construcción histórica y espacial. Su superación requiere políticas públicas que articulen planeación urbana, inversión en infraestructura y participación social, incorporando de manera explícita las necesidades y experiencias de las mujeres que habitan los territorios más desfavorecidos de la ciudad

Estrategia metodológica y delimitación del área de estudio

La presente investigación se desarrolla en el municipio de Tijuana, Baja California, localizado en el extremo norte del territorio mexicano y colindante con el estado de California, Estados Unidos. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio registró una población aproximada de 1,9 millones de habitantes, posicionándose como uno de los municipios más poblados del país. Esta intensa concentración demográfica y territorial ha estado acompañada por un proceso de crecimiento urbano acelerado que, en numerosos casos, ha ocurrido de manera desarticulada de la planeación y la provisión de infraestructura básica.

Desde una perspectiva urbano-territorial, esta dinámica ha derivado en la conformación de amplias áreas periféricas caracterizadas por irregularidad en la tenencia de la tierra, altos niveles de marginación y pobreza, así como carencias significativas en servicios básicos de la vivienda, educación y empleo. Estas condiciones reflejan los procesos de desigualdad espacial analizados en el marco teórico, donde la distribución de la infraestructura urbana no es homogénea, sino selectiva y jerarquizada. Figura 1.

Figura 1. Ubicación de Tijuana



Fuente: Elaboración propia, 2025

En este contexto, y a partir del análisis de la dinámica socioeconómica de la ciudad, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) delimitó Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) con base en información estadística generada por el INEGI, utilizando como unidad de análisis territorial el Área Geoestadística Básica (AGEB). El municipio de Tijuana se encuentra dividido en 697 AGEB urbanas, las cuales han sido empleadas para identificar áreas con carencias extremas en el acceso a servicios básicos y condiciones de vida.

La evolución del número de AGEB catalogadas como ZAP permite dimensionar la magnitud de la desigualdad territorial en el municipio. En 2015, Tijuana contaba con 117 AGEB clasificadas como ZAP, cifra que se mantuvo hasta 2019. Para el año 2020, este número se incrementó de manera significativa a 632 AGEB, alcanzando su punto máximo en 2022 con 692 AGEB, lo que implicó que más del 80 % de las AGEB urbanas fueran consideradas prioritarias. Para el año de estudio de la presente investigación (2023), el número de ZAP se redujo a 212 AGEB, equivalente a aproximadamente el 30 % del total. Esta variación evidencia que,

aunque la delimitación institucional cambia, las condiciones estructurales de rezago y carencia persisten en amplios sectores del territorio urbano.

Con base en este contexto, el estudio seleccionó como área de análisis un conjunto de 11 Zonas de Atención Prioritaria ubicadas al este de la ciudad de Tijuana, las cuales colindan con la línea fronteriza con Estados Unidos. La selección de estos polígonos responde a su alta concentración de carencias en servicios básicos y a su localización en áreas periféricas, donde las deficiencias en infraestructura de saneamiento y drenaje son particularmente relevantes desde el enfoque teórico adoptado. Figura 2.

Figura 2. Delimitación de los ZAP en el estudio



Fuente: Elaboración propia, 2025

La investigación se desarrolló bajo un enfoque metodológico mixto, al integrar información cualitativa y cuantitativa con el propósito de captar la complejidad de las condiciones habitacionales y del acceso a los servicios urbanos. Este enfoque permite operacionalizar los conceptos de vivienda adecuada, desigualdad territorial y acceso al drenaje, traduciéndolos en variables empíricas observables a escala doméstica y territorial.

La estrategia metodológica se estructura en cuatro etapas. La primera consistió en el levantamiento de un instrumento de recolección de infor-

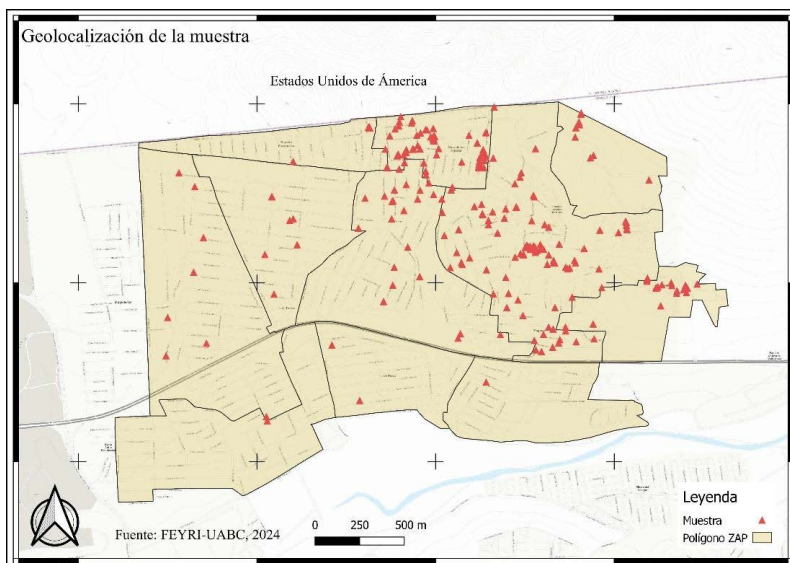
mación sobre infraestructura y medio ambiente, aplicado a una muestra de 251 mujeres mayores de 17 años residentes en la Zona de Atención Prioritaria denominada Nido de las Águilas y su área de influencia. La selección de mujeres como población de estudio se fundamenta en el enfoque de género del marco teórico, que reconoce que las carencias en los servicios básicos de la vivienda —particularmente el drenaje— afectan de manera diferenciada a quienes asumen mayoritariamente las tareas domésticas y de cuidado.

Para la definición del tamaño de la muestra se realizó una revisión previa del total de hogares con jefatura femenina en la zona de estudio, identificándose un universo de 4009 hogares. A partir de este total se determinó una muestra con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 6 %. Del total de cuestionarios aplicados, se descartaron 13 por información incompleta, resultando una base final de análisis de 238 encuestas válidas.

El instrumento aplicado incluyó variables sociodemográficas —edad, lugar de origen, estado civil y nivel de escolaridad— así como preguntas específicas relacionadas con las condiciones de la vivienda y el acceso a los servicios básicos, con énfasis en el drenaje. Estas variables permiten vincular las condiciones materiales del habitar con los planteamientos teóricos sobre habitabilidad y derecho a una vivienda adecuada. Figura 3.

Este procedimiento hizo posible analizar la distribución espacial de las deficiencias en el servicio de drenaje, reforzando el enfoque territorial de la investigación y evidenciando la relación entre infraestructura deficiente y localización urbana. Figura 4.

Figura 4. Geolocalización de la muestra



Fuente: Elaboración propia, 2025

Análisis de resultados

Los resultados que se presentan a continuación derivan del análisis de la información recabada mediante el instrumento aplicado a 238 mujeres residentes en once Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) ubicadas al este del municipio de Tijuana. El análisis se estructura a partir de tres dimensiones: características sociodemográficas de la muestra, condiciones de acceso y calidad de los servicios básicos de la vivienda —con énfasis en el drenaje— y su expresión territorial.

En cuanto a las características sociodemográficas de la muestra, la población encuestada se concentra principalmente en rangos de edad

productiva, entre los 17 y los 44 años, aunque se registran casos en todos los grupos etarios hasta los 65 años y más. En cuanto al estado civil, la mayor proporción corresponde a mujeres solteras (38 %), seguidas por mujeres casadas (20 %), separadas (19 %) y en unión libre (16 %). Esta distribución evidencia la diversidad de arreglos familiares presentes en las ZAP analizadas, así como la relevancia de los hogares con jefatura femenina como unidad de análisis (Tabla 1).

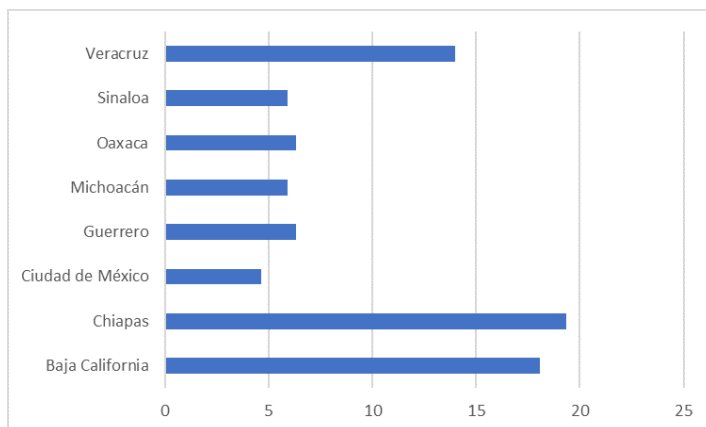
Tabla 1. Población del sexo femenino por edad y estado civil

Edad	Casada	Divorciada	Separada	Soltera	Unión Libre	Viuda
15-24	2	1	0	26	4	0
25-34	13	3	13	25	12	1
35-44	17	2	18	24	14	7
45-54	13	0	10	7	7	0
55-64	1	1	1	3	0	1
65+	1	0	0	2	1	2
S/D	0	0	3	3	0	0
Total	47	7	45	90	38	11

Fuente: Elaboración propia, 2025

Respecto al lugar de origen, la muestra refleja un marcado carácter migratorio. Solo el 18 % de las mujeres son originarias de Baja California, mientras que una proporción significativa proviene de entidades del sur del país, particularmente Chiapas (19 %) y Veracruz (14 %). El resto se distribuye entre seis entidades federativas adicionales, lo que confirma la condición de Tijuana como ciudad receptora de población en contextos de vulnerabilidad territorial (Figura 5).

Figura 5. Distribución gráfica de la Población por entidad de origen



Fuente: Elaboración propia, 2025

Acceso y calidad de los servicios básicos en la vivienda

El análisis de los servicios básicos —agua potable, electricidad y drenaje— revela contrastes importantes en términos de cobertura y eficiencia. Si bien la mayoría de las viviendas cuenta con acceso a electricidad (96,6 %) y agua potable (93,7 %), el servicio de drenaje presenta la cobertura más baja, con solo el 72,2 % de las viviendas conectadas a este sistema, frente a un 26 % que carece de él (Tabla 2).

Tabla 2. Población que cuenta con servicios.

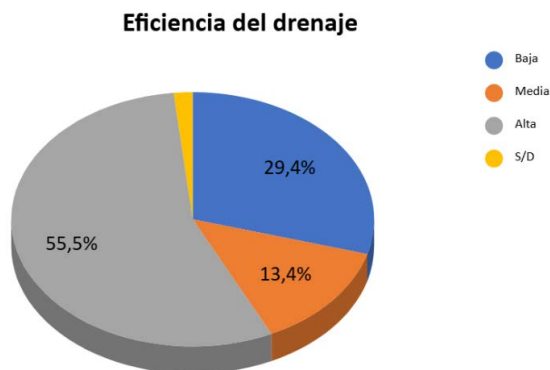
Servicio	Si	No	S/D	%
Agua potable	223	12	3	93.7
Electricidad	230	6	2	96.6
Drenaje	172	62	4	72.2

Fuente: Elaboración propia, 2025

Además de la cobertura, la eficiencia del servicio de drenaje muestra diferencias relevantes. De las viviendas que cuentan con este servicio, el 72 % reporta una eficiencia alta, mientras que el resto presenta nive-

les medios o bajos, lo que sugiere problemas de funcionamiento aun en los casos donde existe infraestructura formal (Figura 6). Este hallazgo posiciona al drenaje como el servicio más rezagado entre los analizados, tanto en acceso como en calidad.

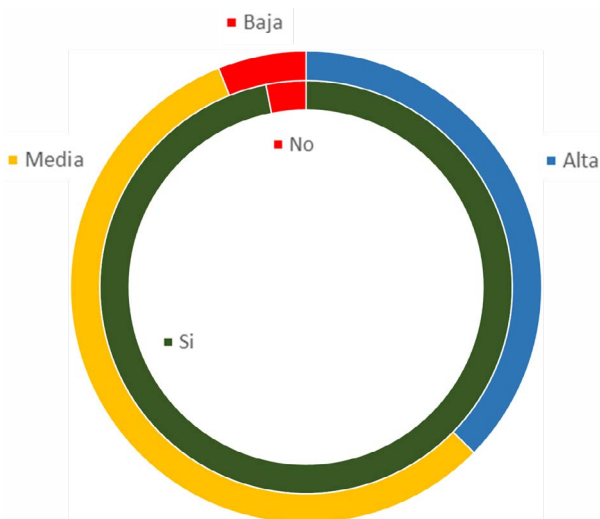
Figura 6. Población que cuenta con servicios.



Fuente: Elaboración propia, 2025

En el caso de la electricidad, aunque la cobertura es prácticamente universal, solo el 37 % de las viviendas reporta una eficiencia alta del servicio, frente a un 56 % que lo califica como de eficiencia media y un 6 % como baja, lo que indica condiciones de suministro inestable o insuficiente en una proporción significativa de los hogares (Figura 7).

Figura 7. Distribución gráfica de la muestra que en su vivienda cuenta con electricidad y su eficiencia



Fuente: Elaboración propia, 2025

Respecto al agua potable, la principal fuente de abastecimiento es la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT). No obstante, la eficiencia del servicio varía considerablemente: mientras el 39 % reporta una eficiencia alta, un porcentaje relevante depende de mecanismos alternativos como el suministro mediante pipas, asociado en su totalidad a una eficiencia baja. Destaca también un porcentaje elevado de no respuesta en esta variable, lo que sugiere posibles dificultades de identificación del proveedor o intermitencia en el acceso al servicio (Tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de eficiencia y principal proveedor de agua.

Servicio de agua	Alta	Media	Baja	N/R
CESPT	39	12	2	0
Pipa	0	0	3	0
Pozo	1	0	0	0
N/R	0	5	3	34

Fuente: Elaboración propia, 2025

Desigualdad territorial y origen de la población

Al cruzar la información sobre el acceso a servicios con la entidad de origen de las mujeres encuestadas, se identifican patrones que refuerzan la lectura territorial de la desigualdad. Del total de viviendas que carecen de drenaje, una proporción significativa corresponde a población originaria de Chiapas (8 %), Veracruz (4 %) y Baja California (4 %), lo que indica que la carencia de este servicio no se limita exclusivamente a población migrante reciente, sino que también afecta a población local asentada en contextos de alta marginación urbana (Tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de eficiencia y principal proveedor de agua.

Entidad	Vivienda con drenaje		Vivienda con electricidad		Vivienda con agua	
	SI	No	SI	No	SI	No
Baja California	13	4	18	0	16	1
Chiapas	12	8	19	0	18	1
Ciudad de México	4	1	5	0	3	1
Guerrero	4	2	6	0	5	1
Michoacán	5	1	6	0	6	0
Oaxaca	4	2	5	0	6	0
Sinaloa	5	2	6	0	6	0
Veracruz	10	4	14	0	14	0

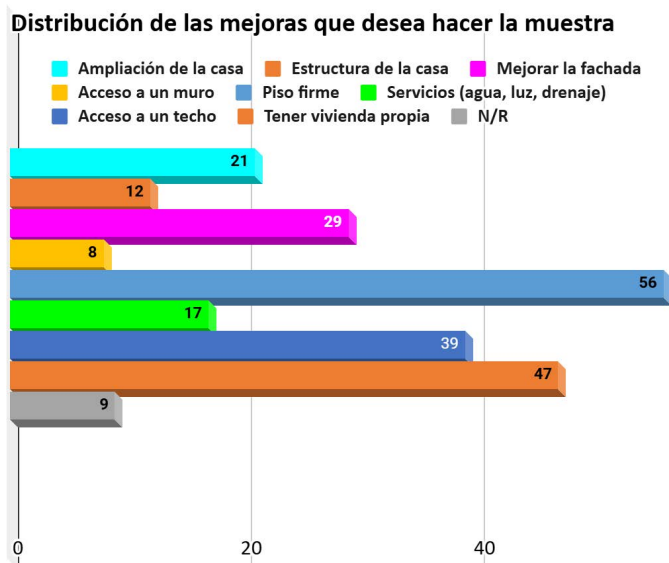
Fuente: Elaboración propia, 2025

Estos resultados sugieren que la falta de drenaje se asocia más estrechamente con la localización territorial dentro de las ZAP que con el origen geográfico de la población, reforzando la hipótesis de una desigualdad estructural en el acceso a servicios urbanos.

Las aspiraciones de mejora de la vivienda expresadas por las mujeres encuestadas reflejan directamente las carencias detectadas. Las principales demandas se concentran en la obtención de piso firme (24 %), vivienda propia (20 %) y mejoras estructurales como techos, fachadas y amplia-

ciones. Solo el 7 % mencionó explícitamente la mejora de los servicios básicos, lo que sugiere que, en contextos de precariedad acumulada, las deficiencias en infraestructura se normalizan frente a otras necesidades urgentes (Figura 8).

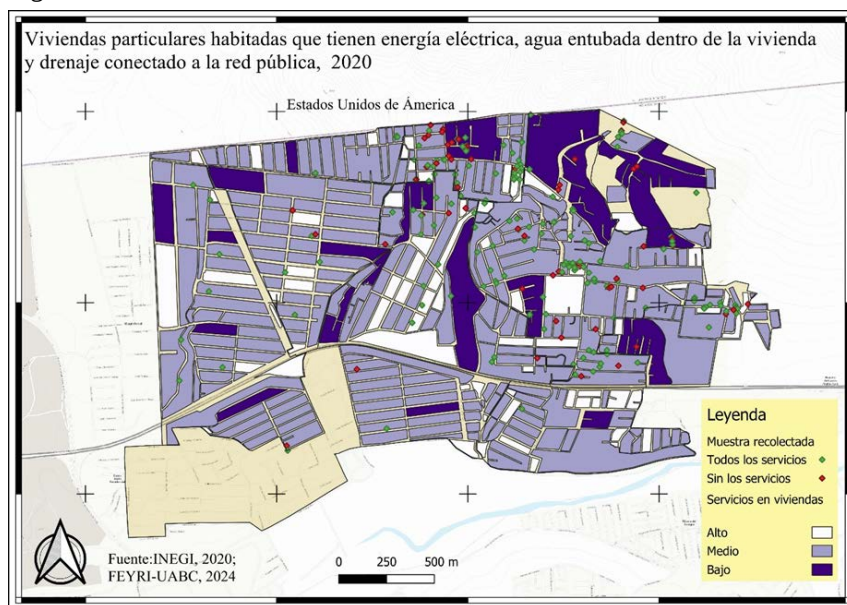
Figura 8. Distribución gráfica de las mejoras a la vivienda que desea hacer la muestra



Fuente: Elaboración propia, 2025

Mejoras deseadas en la vivienda y lectura espacial

Figura 9. Distribución de viviendas con los servicios básicos, en la ZAP.



Fuente: Elaboración propia, 2025

Finalmente, el contraste entre los datos de campo y la información censal del INEGI permitió validar la consistencia de los resultados. En los once ZAP analizados se registraron 10 130 viviendas particulares habitadas en el Censo 2020. La cartografía temática elaborada a nivel manzana muestra una concentración de viviendas con cobertura completa de servicios en las zonas centro, sur y oeste del polígono de estudio (Figura 9), mientras que las áreas con mayores carencias se localizan en sectores periféricos. La superposición de la muestra levantada en campo confirma patrones similares, evidenciando una correspondencia significativa entre ambas fuentes de información.

Conclusiones

Los resultados de la presente investigación ponen en evidencia que las Zonas de Atención Prioritaria del municipio de Tijuana continúan re-

produciendo patrones de desigualdad urbana asociados a la provisión deficiente de servicios básicos, particularmente del sistema de drenaje. Aunque una proporción significativa de las viviendas analizadas cuenta formalmente con servicios como agua potable y electricidad, la cobertura incompleta y la baja eficiencia del drenaje revelan una brecha persistente entre el reconocimiento normativo del derecho a una vivienda adecuada y su materialización efectiva en el territorio.

Desde una perspectiva crítica, estos hallazgos sugieren que las políticas públicas orientadas a la atención de zonas prioritarias han privilegiado enfoques cuantitativos de cobertura por encima de criterios de calidad, continuidad y funcionalidad de los servicios urbanos. En este sentido, la existencia nominal del servicio de drenaje no garantiza condiciones adecuadas de saneamiento, especialmente en contextos de crecimiento urbano irregular y asentamientos periféricos, donde las redes de infraestructura suelen desarrollarse de manera fragmentada o incompleta.

La situación adquiere una relevancia particular cuando se analiza desde una perspectiva de género. Las mujeres que habitan estas zonas, muchas de ellas jefas de hogar, enfrentan de manera cotidiana los efectos de la precariedad habitacional, asumiendo la gestión del agua, el saneamiento y el cuidado de la salud del hogar. La falta o deficiencia del drenaje incrementa su carga de trabajo no remunerado, así como su exposición a riesgos sanitarios y ambientales, profundizando desigualdades preexistentes. Sin embargo, estas dimensiones rara vez son consideradas de manera explícita en el diseño e implementación de las políticas de infraestructura urbana.

En este contexto, se vuelve imprescindible que las políticas públicas en materia de vivienda y servicios urbanos transiten hacia enfoques integrales, territoriales y con perspectiva de género. Esto implica, en primer lugar, reconocer al drenaje y al saneamiento como elementos centrales del derecho a la vivienda adecuada, y no como componentes secundarios o postergables. Asimismo, resulta necesario fortalecer los mecanismos de diagnóstico a escala intraurbana —como el nivel AGEB o manzana— que permitan identificar desigualdades espaciales específicas y orientar intervenciones más precisas.

Finalmente, los resultados de este estudio sugieren la necesidad de articular las políticas de infraestructura sanitaria con otras políticas so-

ciales y urbanas, evitando intervenciones aisladas que tienen un impacto limitado en la mejora de las condiciones de vida. La atención efectiva de las Zonas de Atención Prioritaria requiere acciones coordinadas que integren vivienda, servicios básicos, movilidad, salud y empleo, incorporando de manera transversal la experiencia y las necesidades de las mujeres que habitan estos territorios. Solo a través de este enfoque será posible avanzar hacia una política urbana que no solo reduzca déficits de infraestructura, sino que contribuya de manera sostenida a la disminución de las desigualdades territoriales y de género en la ciudad.

Referencias bibliográficas

- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2024). Criterios generales para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria 2024. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/paginas/criterios-zap.aspx>
- Diario Oficial de la Federación. (2015). Decreto por el que se formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2015.
- Diario Oficial de la Federación. (2024). Decreto por el que se formula la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2024.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Kaijser, A. (2007). Las mujeres y el derecho a una vivienda adecuada: Una introducción a los problemas centrales. Habitat International Coalition. https://www.academia.edu/1044466/Las_mujeres_y_el_derecho_a_una_vivienda_adecuada
- Navarro-Chaparro, K., Rivera, P., y Sánchez, R. (2016). Análisis del manejo de agua en la ciudad de Tijuana, Baja California: Factores críticos y retos. *Estudios Fronterizos*, 17(33), 53–82. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612016000100003
- Naciones Unidas. (2012). La mujer y el derecho a una vivienda adecuada. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HR.PUB.11.2_sp.pdf

- Valle Campos, F. A. (2025). Desigualdad en servicios básicos y vivienda adecuada: Análisis espacial en Culiacán Rosales, Sinaloa. *Vivienda y Comunidades Sustentables*, (18), 57–78. <https://doi.org/10.32870/rvcs.v0i18.319>
- Zubiate Orozco, M. S. (2025). Evaluación del nivel de acceso al agua y saneamiento en la zona serrana del estado de Chihuahua (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Chihuahua

